

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 108140

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo Único.- Autorízase la salida del país en el período comprendido entre el 8 y el 27 de julio de 2011, a una delegación de la Comisión de Deportes de las Fuerzas Armadas integrada por 76 (setenta y seis) personas: 51 (cincuenta y un) señores Oficiales en situación de actividad, 2 (dos) señores Oficiales en situación de retiro, 5 (cinco) Cadetes, 15 (quince) integrantes de Personal Subalterno y 3 (tres) docentes civiles, con equipo y accesorios deportivos: 4 (cuatro) fusiles Tanner calibre.308 Winchester; 4 (cuatro) pistolas Walther GSP calibre.32; 1 (una) pistola de aire Steyr Sportwaffen; 1.500 (mil quinientos) cartuchos calibre.308 Winchester; 1.500 (mil quinientos) cartuchos calibre.32; 5 (cinco) espadines, 6 (seis) sables y 8 (ocho) espadas; 8 (ocho) paracaídas Jalbert 282; 8 (ocho) equinos y 1 (un) minibus Mercedes Benz Sprinter, a efectos de participar en los "Quintos Juegos Mundiales Militares", a llevarse a cabo desde el 13 hasta el 24 de julio del corriente año, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

Título: JUEGOS MUNDIALES MILITARES (V). DELEGACION DEPORTISTAS FUERZAS ARMADAS. SALIDA PAIS. AUTORIZACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
08-06-2011	A.G.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
17-06-2011	A.G.		Entrada a Presidencia de Asamblea General.
20-06-2011	A.G.		Destina a CRR.
21-06-2011	CRR	896/2011	Entrada a Cámara de Representantes.
21-06-2011	CRR	896/2011	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3720 DEFENSA NACIONAL
22-06-2011	CRR	896/2011	Recepción por parte de Div.Comisiones.
22-06-2011	CRR	896/2011	Se distribuye repartido. Rep.602/0 HTML PDF QUINTOS JUEGOS MUNDIALES MILITARES. Se autoriza la salida del país de una delegación deportiva de la Comisión de Deportes de las Fuerzas Armadas, entre el día 8 y el 27 de julio de 2011 a fin de participar en los mismos.
22-06-2011	CRR	896/2011	Div.Comisiones envía a la Comisión. DEFENSA NACIONAL
05-07-2011	CRR	896/2011	Comisión aprueba proyecto. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 32. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Passada, Ivonne La Comisión se expide aprobando la iniciativa por 4 votos en 4. Unanimidad. De lo actuado se toma versión taquigrafica.
05-07-2011	CRR	896/2011	Moción de urgencia. Tomo:0 Página:59 Diario:3721 Votación: Afirmativo (67 en 72) : Michelini Delle Piane, Felipe Raúl; Caram Martínez, Rodolfo Andrés; Otegui Griego, Miguel Jesús; Amy Tejera, José Antonio
05-07-2011	CRR	896/2011	Antecedentes. Tomo:0 Página:59 Diario:3721
05-07-2011	CRR	896/2011	Discusión general. Tomo:0 Página:60 Diario:3721 Intervenciones: Passada, Ivonne Pag. ini:60 Pag. fin:60 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:60 Pag. fin:61
05-07-2011	CRR	896/2011	Discusión particular. Tomo:0 Página:61 Diario:3721
05-07-2011	CRR	896/2011	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:61 Diario:3721
05-07-2011	CRR	896/2011	Texto aprobado. Tomo:0 Página:59 Diario:3721
06-07-2011	CSS	604/2011	Entrada a Cámara de Senadores.
06-07-2011	CSS	604/2011	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:484 Página:286 Diario:94 DEFENSA NACIONAL
06-07-2011	CSS	604/2011	Moción de urgencia. Tomo:484 Página:289 Diario:94 : Abreu Bonilla, Sergio Enrique Se vota afirmativamente.
06-07-2011	CSS	604/2011	Antecedentes. Tomo:484 Página:289 Diario:94
06-07-2011	CSS	604/2011	Discusión general. Tomo:484 Página:290 Diario:94 Se vota afirmativamente. (24 en 24, unanimidad).
06-07-2011	CSS	604/2011	Discusión particular. Tomo:484 Página:290 Diario:94 Artículo único.- Se vota afirmativamente. (24 en 24, unanimidad).
06-07-2011	CSS	604/2011	C.SS. sanciona. Tomo:484 Página:290 Diario:94
06-07-2011	CSS	604/2011	Texto aprobado. Tomo:484 Página:289 Diario:94
14-07-2011	CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18773 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
28-09-2011	CRR	896/2011	Recepción por parte de Archivo. Folios: 123